



# Universidad Tecnológica de Panamá

## Facultad de Ingeniería Industrial



Presentación de Informe  
Decana Ing. Sonia Sevilla



Martes, 16 de Julio de 2013

# Aniversario de la FII



Durante la semana del 13 de mayo de 2013, se celebró Aniversario 32 de la Facultad de Ingeniería Industrial con diferentes actividades :

- conferencias y charlas

<b>Empresas</b>	<b>Conferencias y Charlas</b>
GS1-Panamá	(2 Charlas) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trazabilidad</li> <li>• Código de Barra</li> </ul>
Autoridad del Canal de Panamá	(2 Charlas) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Ampliación del Canal</li> </ul>
Panama Port Company	Competitividad en el Mercado Laboral
Jóvenes Profesionales	Experiencias en el Mercado Laboral
Dr. Karen Smits-HOLANDA	Proyecto de Investigación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración Intercultural dentro de la Gestión de Proyectos</li> </ul>

- Adicional se realizó con mucho éxito la cena de Egresados y Amigos de la Facultad el 17 de mayo, la cual tenía como meta recabar fondos para el laboratorio de Estadística y Aplicaciones Industriales.



# INFORME DE LA CENA DE EGRESADOS

Informe de Ingresos y Egresos			
Secretaría Administrativa			
Cena de Egresados y Amigos de la Facultad 2013			
Detalle de la venta de los Boletos de la Cena			
Boletos	Cantidad Boletos	en	Total
Boletos Vendidos	210	B/.	15,750.00
Boletos Vendidos / Pendiente de Pago	21	B/.	1,575.00
Total de Boletos Vendidos	231	B/.	17,325.00
Ingresos generados de la Cena- Depositados en FTP	B/.	15,750.00	
Gastos Realizados			
Hotel El Panamá ( Cena Buffet)	B/.	7,432.35	
Alquiler de Orquesta	B/.	550.00	
Completar Alquiler de Murga	B/.	35.00	
Gastos de Centro de Mesa	B/.	227.67	
Gastos de Mano de Obra	B/.	-	
Subtotal de Gastos Realizados	B/.	8,245.02	
Utilidad generada de la actividad	B/.	7,504.98	



# Revisión de los Planes de Estudio

## Fase de Presentación de Resultados



Se está en la fase de presentación de los resultados del estudio de las carreras de Ing. Industrial e Ing. Mecánica Industrial a docentes y estudiantes del programa, iniciando en la Provincia de Chiriquí.

29 y 30 de mayo de 2013.





# Reunión Profesores por Departamento



En dos jornadas realizadas el día 23 de mayo de 2013 se realizó la reunión de docentes reunidos por departamento cuyo objetivo era el establecer los parámetros para el Contenido del Portafolio y revisión y actualización de contenidos, entre otros.





# Reunión

## Visitas a los Centros Regionales



En este periodo Académico 2013, se han realizado visitas y reuniones en los Centros Regionales, contando con la participación de profesores y estudiantes de la Facultad en las Regionales.

El objetivo principal es verificar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, la infraestructura y los laboratorios, en las diferentes carreras que se están ofertando.

- I Ronda de visitas: iniciando con el Centro Regional de Chiriquí, los días 29 y 30.
- II Ronda de visitas: Centros de Regional de Coclé y Panamá Oeste.



# Jornadas

## I Jornada Nacional de Seguridad, Salud, Higiene, Ambiente y Control de Emergencias Ocupacionales



Con el apoyo del IER (International Emergency Response) se realizó la primera Jornada Nacional de Seguridad, Salud, Higiene, Ambiente y Control de Emergencias Ocupacionales,, dirigida de manera gratuita a estudiantes y docentes a nivel nacional. En la misma se contó con expositores Nacionales y provenientes de los países de México y Costa Rica, Venezuela y Panamá.

30 de abril y 1 de mayo de 2013



## Sensibilización en Evaluación y Acreditación



La Dirección de Planificación de la Institución, realizó la Jornada de Sensibilización en Evaluación y Acreditación, con la finalidad de compartir con los actores del proceso en nuestra facultad y de esta manera dar respuesta a preguntas que puedan surgir durante la evaluación externa por pares académicos. En la jornada se contó con participación de estudiantes, profesores y administrativos.

Miércoles 19 de junio de 2013



## Calidad



Como todos los años se realizó con éxito la Jornada de la Calidad organizada por los estudiantes de cuarto año de la carrera de Ingeniería Industrial en el marco del curso de Gestión de Calidad. Se contó con la participación de expositores Nacionales cuyos temas tratados fueron: “Infraestructura para la Calidad”, Normas ISO 9000, Normas ISO 14000 y Normas ISO 22000.

6 de junio de 2013



# Logística



El segundo Simposio de Logística se denominó **“Crecimiento e Inversión de la Logística en Panamá”** y fue realizado el viernes 7 de junio de 2013, en el Auditorio de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Tema	Expositor
<b>Exportaciones de Panamá para el Mundo</b>	Lisette Andrade, Asesora Legal de la Dirección Nacional de Exportaciones – MICI.
<b>Inversión e Importación de la Logística en Panamá como Plataforma Logística Mundial</b>	Jimmy Young, dueño de Aeroservicios Logistics Panamá
<b>La Importancia e Impacto de la Cadena de Frío dentro de la Exportación e Importación</b>	Carlos García, Subsecretario de la Cadena de Frío.
<b>Avances de la Logística en Panamá (Inversión de los Simuladores de Grúas APP)</b>	Olmedo Alfaro, Administrador General del Área Económica especial Panamá-Pacífico (APP)
<b>El Trabajo que lleva Desarrollar un Parque Logístico y que Características hace que obtengan este nombre de PARQUE LOGISTICO</b>	Ruth Noriega, Encargada del Desarrollo del Parque Logístico Panamá



# Conversatorio Clases de Dirección Empresarial



Por medio del curso de Dirección Empresarial se efectuó un conversatorio donde se abordaron temas sobre Manejo Laboral de Sindicatos y el Mundo Empresarial.

Para ello se contó con la participación del Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción (SUNTRAC) dirigido por el Señor Saúl Méndez, y junto con la participación de dos Licenciados del ramo del Derecho Laboral.



En el conversatorios los estudiantes tuvieron la oportunidad de ampliar sus conocimientos sobre el manejo sindical y las empresas. Adicional se revisaron temas sobre los beneficios de los sindicatos y la posición de las empresas ante dicha organización laboral.

# Festival

# Poster de Investigación



El día miércoles 26 de junio, se llevó a cabo el Festival de Poster de Investigación realizada por los estudiantes de la Facultad. Cada año se incrementa el número de participantes del festival, en esta ocasión con más de 30 representaciones de poster. la cual viene realizándose con la Facultad a través de la Coordinación de Investigación con el fin de incentivar la labor investigativa en los estudiantes.





# PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE ESTADÍSTICA GENERAL APLICADA



El lanzamiento oficial de este libro se realizó el jueves 11 de julio de 2013, en donde se explicó su contenido y las etapas en las cuales se divide este libro de texto que será de uso para los estudiantes de la **UTP**.

# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE INGENIERÍA EN MECÁNICA INDUSTRIAL



- El nueve de julio se hizo entrega de la Solicitud de Acreditación de la carrera de Lic. en Ingeniería en Mecánica Industrial ante la Dirección Ejecutiva de la Agencia de acreditación de Programas de Arquitecturas e Ingeniería ACAAI.
- Se espera que la visita sea realizada durante el segundo semestre de 2013



# NUEVAS DESIGNACIONES

- A partir del segundo semestre el Ing. Alfredo Jiménez pasara a ocupar la Dirección Ejecutiva de ACAAI.
- En su reemplazo estará el Ing. René Rodríguez como jefe del Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas.
- Encargado del Laboratorio de Cómputo esta el Sr. Rodolfo Palacio.
- Nuevo operador estará el Sr. Carlos



# Nuevos procedimientos





RUTP-N-33-095-2013  
13 de junio de 2013

Ingeniera  
**SONIA SEVILLA**  
Decana de la Facultad de Ingeniería Industrial  
Universidad Tecnológica de Panamá  
Ciudad.-

Respetada ingeniera Sevilla:

La administración de la Universidad Tecnológica de Panamá ha procurado contar con una plataforma de procedimientos, principios, metodologías y normalizaciones, de manera que la toma de decisiones en torno a estos procedimientos sean uniformes y de aplicación nacional.

Para tales efectos le remitimos los siguientes procedimientos para su conocimiento y aplicación:

- Procedimientos para la Selección de Asistentes Estudiantiles Académicos, y de Investigación.
- Procedimiento para Evaluación de Solicitud de Aumento de Horas para docentes tiempo parciales con nombramientos por resolución.
- Lineamientos para Docentes con Dedicación a Tiempo Parcial y Completo con Nombramientos por Resolución.
- Procedimiento para la Reclasificación Docente.
- Procedimiento para la Selección de Docentes con Dedicación a Tiempo Completo.
- Procedimiento para la Selección de Docentes con Dedicación a Tiempo Parcial.
- Formularios relacionados con estos procedimientos: VRA-01, VRA-02, VRA-03, VRA-04, VRA-05, VRA-01AI, VRA-02AI, VRA-01AA, VRA-02AA; además de los siguientes documentos: Carta Compromiso de Docente Recién Graduado, Declaración de Principios, Carta Compromiso de Docente con Dedicación a Tiempo Completo.

Seguros de que la aplicación de estos procedimientos fortalecerá nuestro proceso educativo y redundará en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Nos suscribimos de usted, con el aprecio y respeto acostumbrados,

Atentamente,  
  
**DR. OSCAR M. RAMÍREZ R**  
Rector



Adjunto: Lo indicado  
c.c. Dr. Omar Alzupúa – Vicerrector Académico

Apdo. 0819-07289, Panamá, República de Panamá

Central Telefónica: 560-3000  
www.utp.ac.pa



#### A. GENERALIDADES:

Las necesidades de contratación de profesores con dedicación a tiempo completo (T.C.), serán presentadas por los Decanos de Facultades a la Rectoría, para su debida evaluación. Estas necesidades deberán ser coordinadas por las Facultades con las Sedes Regionales, y presentadas a la Rectoría con la debida justificación. Previa evaluación de la solicitud, la Rectoría notificará a las Facultades las posiciones aprobadas para dar inicio al proceso de selección.

Este documento describe los procedimientos para la selección de profesores con dedicación a tiempo completo (T.C.).

#### B. SOBRE LA CONVOCATORIA

La Facultad llevará a cabo una convocatoria abierta, la cual se hará pública en por los menos dos diarios reconocidos de circulación nacional, durante tres días hábiles. Adicionalmente, esta convocatoria se hará pública en la sección de noticias de la página web de la UTP, durante el mismo período. En la misma se indicará lo siguiente:

- El área académica donde se requieren los docentes.
- El perfil académico mínimo requerido del aspirante.
- Lugar de ejercicio de la vacante.
- Periodo de entrega y recibo de documentos. Indicar lugar, fecha y hora de atención.

Nota: La Secretaría Académica de cada Facultad o Sede Regional es la responsable de la recepción de los documentos de los aplicantes y comunicados oficiales respecto al seguimiento del proceso.

La documentación que deberá presentar cada aspirante se lista a continuación:

- Formulario de solicitud VRA-01 debidamente completado.
- Copia confrontada de todos los títulos y créditos académicos. (todas las copias son confrontadas por Secretaría General o Secretaría Académica de la Facultad o Sede Regional)
  - El título mínimo requerido será de Maestría en la especialidad.
  - Los títulos que no provengan de la UTP deberán ser previamente evaluados a través de Secretaría General. Igualmente se requiere certificación de índice académico.
  - Sólo se considerarán los aspirantes con índice académico mayor o igual a 1.5 a nivel de licenciatura.
- Copia confrontada de certificados de formación en docencia superior (mínimo 40 horas).
- Copia confrontada de la idoneidad profesional, para las profesiones que lo requieren.
- Copia confrontada de certificación de docencia (opcional).
- Copia confrontada de certificación de experiencia profesional.
- Copia confrontada de todas las ejecutorias y perfeccionamiento profesional.
- Copia de cédula de identidad personal y carnet de seguro social.

- Presentar certificado de salud física y mental emitido por una institución estatal.
- Documento de Declaración de Principios firmado
- Documento de Carta de Compromiso firmada

#### C. COMISION EVALUADORA:

Para la selección de los docentes, se establecerá una comisión cuyos miembros serán designados por el Decano. Esta comisión estará conformada por el Vice Decano Académico o el Jefe del Departamento Académico correspondiente (quién la preside), dos docentes especialistas en el área a evaluar (preferiblemente regulares), un psicólogo y un especialista designado por la Vicerrectoría Académica.

#### Funciones:

- Evaluar la documentación de los aspirantes, de acuerdo al Estatuto Universitario, normas de la UTP y lo señalado en esta guía de procedimiento.
- Seleccionar el temario para la Evaluación de Aptitudes hacia la Docencia.
- Coordinar la aplicación de las diversas pruebas presentadas por los aspirantes. Establecerá el cronograma de fechas y aplicaciones de modo que la Secretaría Académica notifique al aspirante con la debida anticipación.
- Evaluar de acuerdo a los Formularios Establecidos en esta guía de procedimiento.
- Presentar informe final a la Vicerrectoría Académica con sus respectivas recomendaciones.

#### D. EVALUACIONES:

A los aspirantes que cumplan con los requisitos de este procedimiento se les considerarán "en proceso de evaluación". Luego procederán a cumplir con las siguientes evaluaciones:

- Evaluación Psicológica, administrada y aplicada por la Dirección de Orientación Psicológica.
- Prueba de dominio del inglés, ELASH Nivel IV.
- Evaluación de la aptitud hacia la docencia (Clase simulada). Ver formulario VRA-02
- Evaluación de Perfeccionamiento Docente y Profesional. Ver Formulario VRA-03
- Entrevista con el Decano (a) y la Comisión Evaluadora. Esta entrevista se llevará a cabo con aquellos aspirantes que la Comisión preseleccione, de acuerdo a la obtención de por lo menos el 81% en el puntaje total ponderado, PTP, de las evaluaciones. La Comisión incluirá en su informe final las observaciones del Decano.

"El puntaje total ponderado, PTP, se determinará de la siguiente manera:

$$PTP = (\text{Puntaje de VRA-02}) \times 30/70 + (\text{Puntaje VRA-03}) \times 0.70$$

#### Excepciones:

- En el caso de que existan cursos que requieran de un docente altamente especializado, y con un perfil académico y de experiencia profesional que dificulte su contratación de acuerdo a este procedimiento, la unidad académica podrá recomendar el candidato previa sustentación ante la Vicerrectoría Académica. El candidato podrá ser extranjero o nacional.



- b. Recién egresados de la UTP cuyo rendimiento académico, actitudes y aptitudes sean sobresalientes, podrán ser reclutados con el compromiso de desarrollar carrera docente. Este docente se compromete a continuar sus estudios de especialización a nivel de maestría y doctorado, ya sea localmente o en el extranjero.

En estos casos se requerirá lo siguiente:

- b.1 Prueba Psicológica
- b.2 Prueba de aptitud hacia la docencia (Clase simulada). Ver formulario VRA-02.
- b.3 Firma de documento de declaración de principios, y documento de compromiso.
- b.4 Presentación de la siguiente documentación:
  - b.4.1 Formulario de solicitud VRA-01 debidamente completado.
  - b.4.2 Copia confrontada de los títulos académicos (*todas las copias son confrontadas por Secretaría General o Secretaría Académica de la Facultad o Sede Regional*) de todos los títulos y créditos académicos. Sólo se considerarán los aspirantes con índice académico mayor o igual a 1.75 a nivel de licenciatura.
  - b.4.3 Copia confrontada de la idoneidad profesional, para las profesiones que lo requieren.
  - b.4.4 Copia de cédula de identidad personal.
  - b.4.5 Certificado de salud física y mental emitido por una institución de salud reconocida.
- b.5 El criterio de selección estará basado en la siguiente ponderación:

$$PTP = (\text{Índice Académico de Carrera}/3) \times 30 + (\text{Puntaje VRA-02})$$

**Importante:**

- (i) *Para ser seleccionado, el aspirante deberá obtener un PTP no menor de 75 puntos.*
- (ii) *Cada Unidad Académica deberá establecer los mecanismos necesarios para que este docente sea tutorado por un profesor regular en la especialidad, quien deberá asesorarlo, darle seguimiento a los cursos asignados y presentar un informe al decano donde se evalúen los resultados de este docente cada semestre. Este nuevo docente podrá solamente impartir cursos básicos de la especialidad, hasta que la unidad académica determine que está preparado para que le sean asignados cursos de mayor nivel en su especialidad, siempre que el docente haya laborado por lo menos un año con cursos básicos.*



RUTP-N-33-090-2013

13 de junio de 2013

Ingeniera  
Sonia Sevilla  
Decana  
Facultad de Ingeniería Industrial  
E. S. D.

Respetada Sra. Decana:

Por este medio le informamos acerca de las posiciones de nuevos docentes con dedicación a **TIEMPO COMPLETO** asignadas a su facultad. Esta asignación ha sido establecida en base a la disponibilidad financiera, y a la información de necesidades de contratación remitida a este despacho por usted.

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL			
SEDE	Posiciones Asignadas	Área de Especialidad	Tope de Categoría
PANAMÁ	2	Logística, Mercadeo	Prof. Especial Eventual con Doct. 1
PMÁ. OESTE	1	Logística	Prof. Especial Eventual IV
CHIRIQUÍ	1	Logística o Producción	Prof. Especial Eventual IV
VERAGUAS	0		
AZUERO	1	Finanzas	Prof. Especial Eventual IV
COLÓN	1	Logística	Prof. Especial Eventual II
COCLE	0		
BOCAS	0		

Agradecemos iniciar el proceso de selección de acuerdo a los procedimientos establecidos para estos efectos, con el propósito de que el docente seleccionado inicie labores tan pronto cumpla con el procedimiento establecido.

Sin otro particular, me despido con mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
Dr. Oscar M. Ramírez  
RECTOR



c.c. Dr. Omar Alzpurúa - Vicerrector Académico

Apdo. 0819-07289, Panamá, República de Panamá

Central Telefónica: 560-3000  
www.utp.ac.pa



#### A. GENERALIDADES:

Las Facultades convocarán para el primer y segundo semestre de cada año, las vacantes para docentes tiempo parcial requeridas por las mismas y por las Sedes Regionales, o para alimentar la base de datos de nuevos docentes elegibles, de acuerdo a las necesidades y proyecciones de las distintas unidades.

Este documento describe los procedimientos para la selección de profesores con dedicación a tiempo parcial (T.P.)

#### B. SOBRE LA CONVOCATORIA

Se llevará a cabo una convocatoria abierta, la cual se hará pública en por los menos dos diarios reconocidos de circulación nacional. Adicionalmente, esta convocatoria se hará pública en la sección de noticias de la página web de la UTP, durante el mismo periodo. En el mismo se tendrá que indicar lo siguiente:

- El área académica de desempeño de los posibles docentes.
- El perfil académico mínimo del aspirante.
- Lugar de ejercicio de la vacante.
- El lugar, fecha y hora, o página web, donde obtener las solicitudes e información de otros requisitos del proceso de selección.

Adicional, se indicará si la convocatoria está dirigida a llenar vacantes, en cuyo caso el proceso culmina con una contratación, o para enriquecer la base de datos de docentes elegibles.

La Secretaría Académica de cada Facultad o Sede Regional es la responsable de la recepción de los documentos de los aplicantes y comunicados oficiales respecto al seguimiento del proceso.

La documentación que deberá presentar cada aspirante se lista a continuación:

- Formulario de solicitud VRA-01 debidamente completado.
- Copia confrontada (todas las copias son confrontadas por Secretaría General o Secretaría Académica de la Facultad o Sede Regional) de todos los títulos y créditos académicos.
  - El título mínimo requerido será de Maestría en la especialidad.
  - Los títulos que no provengan de la UTP deberán ser previamente evaluados a través de Secretaría General. Igualmente se requiere certificación de índice académico.
  - Sólo se considerarán los aspirantes con índice académico mayor o igual a 1.5 a nivel de licenciatura.
- Copia confrontada de certificados de formación en docencia superior (mínimo 40 horas).
- Copia confrontada de la idoneidad profesional, para las profesiones que lo requieren.
- Copia confrontada de certificación de docencia (opcional).
- Copia confrontada de certificación de experiencia profesional.
- Copia confrontada de todas las ejecutorias y perfeccionamiento profesional.

- Copia de cédula de identidad personal y carnet de seguro social.
- Presentar certificado de salud física y mental emitido por una institución estatal.

#### C. COMISIÓN EVALUADORA:

El Decano, designará a los miembros de la comisión que evaluará a los aspirantes. Estará conformada por el Vice Decano Académico o el Jefe del Departamento Académico correspondiente (quién preside), dos docentes especialistas en el área a evaluar (preferiblemente regulares). Si el aspirante es convocado para ejercer la docencia en una Sede Regional, la Facultad podrá delegar en el Coordinador de la Facultad en la Sede Regional, la presidencia de la comisión, y podrá además seleccionar los docentes especialistas del mismo Centro si los hubiere y así lo considere la Facultad.

#### Funciones:

- Evaluar la documentación de los aspirantes, de acuerdo al Estatuto Universitario, normas de la UTP y lo señalado en esta guía de procedimiento.
- Coordinar la aplicación de las diversas pruebas presentadas por los aspirantes. Establecerá el cronograma de fechas y aplicaciones de modo que la Secretaría Académica notifique al aspirante con la debida anticipación.
- Seleccionar el temario para la Evaluación de Aptitudes hacia la Docencia.
- Evaluar de acuerdo a los Formularios Establecidos en esta guía de procedimiento.
- Presentar un informe final al Decano, con sus respectivas recomendaciones.

#### D. EVALUACIONES

A los aspirantes que cumplan con los requisitos de este procedimiento se les considerarán "en proceso de evaluación". Luego procederán a cumplir con las siguientes evaluaciones:

- Evaluación Psicológica. Administrada y aplicada por la Dirección de Orientación Psicológica.
- Evaluación de la aptitud hacia la docencia (Clase simulada). Ver formulario VRA-02
- Evaluación de Perfeccionamiento Docente y Profesional. Ver Formulario VRA-03
- El aspirante deberá obtener por lo menos el 81 en el puntaje total ponderado, PTP, de las evaluaciones.

El puntaje total ponderado, PTP, se determinará de la siguiente manera:

$$PTP = (\text{Puntaje de VRA-02}) \times 30/70 + (\text{Puntaje VRA-03}) \times 0.70$$

#### Excepciones:

- En el caso de que existan cursos que requieran de un docente altamente especializado, y con un perfil académico y de experiencia profesional que dificulte su contratación de acuerdo a este procedimiento, el Decano podrá recomendar el candidato previa sustentación ante la Vicerrectoría Académica. El candidato podría ser extranjero o nacional.

#### E. SELECCIÓN FINAL

La selección final incluye una presentación del Decano ante el rector, para sustentar su recomendación.



# ACTIVIDADES DEL II SEMESTRE

- Certificación en SAP, docentes y estudiantes (del 22 de julio al 2 de agosto).
- Aniversario de la Institución ( Canastilla).
- Feria de mercadeo con la Expo-ingenio.
- Congreso de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Industrial.
- Presentación del Informe de Autoevaluación de la carrera de Ing. Mecánica Industrial a estudiantes y docentes del Programa.
- Visita de pares para el proceso de Acreditación
- Il ejemplar de la Revista Industrial al Día.



# ACTIVIDADES DEL II SEMESTRE

- Presentación de los resultados obtenidos en la revisión de los planes de estudio de las carreras de Ing. Industrial , Ing. Mecánica Industrial y Gestión de la Producción Industrial ante la Junta de Facultad.
- Estudio de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje en las carreras de Ing. Industrial e Ing. Mecánica Industrial.
- Actividad Cultural.
- Giras Académicas.



**GRACIAS**